 <p>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ</p>	ACUERDO NÚMERO 001 Febrero 01 de 2019	Código: PPED-F-03
		Versión: 01
		Fecha: 30/12/2013
		Página 1 de 14

ACUERDO No. 001
(Febrero 01 de 2019)

Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones del año 2019 para la Empresa Social del Estado Hospital La Misericordia de Yalí (Antioquia)

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital La Misericordia del Municipio de Yalí, en uso de sus atribuciones normativas y en especial las conferidas por el Decreto de Carácter Nacional No. 1876 de agosto de 1994 en su artículo 11 numeral 3 y ley 152 de 1994 en su artículo 41, y

CONSIDERANDO

1. Que la Ley 152 de 1994 establece con precisión responsabilidades en cuanto a la Elaboración, Presentación, Aprobación, Seguimiento y Control de los Planes de Desarrollo.
2. Que dentro de los principios presupuestales aplicables a las Empresas Sociales del Estado está el de Planeación, por lo tanto, se debe elaborar el Plan Operativo Anual
3. Que el Plan de Desarrollo elaborado por la actual Gerencia, es una herramienta de gestión para la E.S.E Hospital La Misericordia de Yalí mediante el cual se definen las políticas a seguir. Este plan reúne la información necesaria para hacer evaluable la Gestión Gerencial
4. Que el Plan de Desarrollo a mediano plazo necesita, para ser ejecutado, subdividirse en planes operativos anuales – POA, el cual se desarrolla a lo largo del año, armonizado con los proyectos, programas y políticas de la entidad
5. Que el Plan Operativo Anual es una herramienta de gestión, que permite a la E.S.E Hospital La Misericordia de Yalí orientar estratégicamente los recursos disponibles, sean éstos humanos, físicos, financieros o administrativos en actividades y proyectos de inversión para cada Vigencia Fiscal, encaminadas a cumplir las metas definidas en el Plan de Desarrollo aprobado para la vigencia 2017 - 2021.
6. Que de conformidad con el numeral 2º del artículo 11 del decreto 1876 de 1994 corresponde a las Juntas Directivas de las E.S.E la aprobación de los Planes Operativos Anuales

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ADOPCIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2019: Aprobar y adoptar el Plan Operativo Anual 2019 para la E.S.E Hospital La Misericordia de Yalí, cuyo texto es el siguiente:

INTRODUCCION

El Plan Operativo anual o Plan de Acción contiene las actividades a ejecutarse durante una vigencia y son el instrumento para medir la gestión administrativa y Gerencial, así como las metas de rendimiento de las diferentes áreas operativas de la Entidad.



E.S.E HOSPITAL LA
MISERICORDIA – YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 2 de 14

El presente Plan operativo está basado en la programación de cada centro de costos, es así como las actividades se encuentran cuantificadas a tarifas SOAT vigentes, como medida que le permita al Hospital conocer el horizonte de la productividad, su eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios de salud.

MISIÓN

Somos una Institución Prestadora de Servicios de Salud de primer nivel de atención, con el talento humano idóneo, la tecnología adecuada, con sostenibilidad financiera y el desarrollo de una gestión por procesos, que garantiza la prestación de servicios de salud con calidad y responsabilidad social a la población del área de influencia

VISIÓN

Para el año 2021 seremos referente en el nordeste antioqueño en atención nutricional para la primera infancia y una institución fortalecida en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL AÑO 2019

ESTRATEGIAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	AÑO 2019
ENFOQUE HACIA EL CLIENTE INTERNO						
MEJORAMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Elevar el nivel de competencia del talento humano, mediante el desarrollo del proceso de Gestión del Talento Humano, con el fin de mejorar el	Implementación y sostenimiento de los procesos de inducción y reintucción a los empleados de la E.S.E	Realización de jornada de inducción y reintucción a todo el personal que labora en la E.S.E una vez al año	Acta de la Jornada de inducción y reintucción	Realizar Jornada, con la invitación respectiva y con soportes de actas y evaluación	1



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

**ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019**

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 3 de 14

desarrollo de las actividades durante la prestación del servicio, en los próximos cinco (5) años	Promoción de la salud y la recreación de los empleados de la E.S.E	Realizar una jornada de esparcimiento y recreación cada mes con los empleados de la E.S.E	Programa de Bienestar social con la distribución de las jornadas, convocatoria firmada por los empleados y listados de asistencia	Documentar la asistencia a las jornadas de recreación, con convocatoria y actas
	Desarrollo de los programas de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	Alcanzar el 80% en el cumplimiento del Programa de Bienestar Social y Estímulos	Porcentaje de cumplimiento del programa de Bienestar Social: No. de actividades realizadas/No. de actividades programas x100	Documentar el programa de Bienestar Social cada año
		Alcanzar el 90% en el cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje de cumplimiento del programa de Capacitación: No. de actividades realizadas/No. de actividades programas x100	Documentar el Programa de Capacitación cada año
Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de salud y seguridad en el trabajo SGSST	Porcentaje de cumplimiento del SGSST	Porcentaje de cumplimiento del SGSST: No. de actividades realizadas/No. de actividades programas x100	Documentar el programa de salud y seguridad en el trabajo	

ENFOQUE HACIA PROCESOS INTERNOS



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 4 de 14

FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	Mejorar el desarrollo de los procesos, a través de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Control Interno, el Sistema de Gestión Documental, el Sistema de Información, el desarrollo de una gestión por procesos y el mejoramiento del ambiente físico y tecnológico que permitan la realización de las actividades de acuerdo a los lineamientos establecidos por la normatividad y la institución, durante los próximos cinco (5) años	Implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno y de Gestión de la Calidad	Alcanzar un cumplimiento del 80% en la evaluación del Sistema de Control Interno	Resultado de evaluación según metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Realizar evaluación del avance e implementación del Sistema de Control Interno	75%
			Alcanzar un 70% en el cumplimiento del plan de mejoramiento para el Sistema de Control Interno	Porcentaje de cumplimiento al plan de mejoramiento MECI: No. de actividades realizadas del plan de mejoramiento MECI/No. de actividades programadas del plan de mejoramiento MECI x 100	Documentar e implementar el plan de mejoramiento con base en los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno	60%
			Llevar a cabo una evaluación cada dos (2) años del Sistema de Habilitación	Porcentaje de cumplimiento de auto-evaluación de habilitación: No. de evaluaciones realizadas/No. de evaluaciones programadas x 100	Realizar auto-evaluación del Sistema de Habilitación con base en estándares de Habilitación	1



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA - YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 5 de 14

			<p>Alcanzar un 60% en el cumplimiento del plan de mejoramiento para el Sistema de Habilitación</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento del Sistema de Habilitación: No. de actividades realizadas del plan de mejoramiento de habilitación/No. de actividades programadas del plan de mejoramiento de habilitación x100</p>	<p>Documentar e implementar plan de mejoramiento con base en los resultados de la auto-evaluación</p>
			<p>Evaluar el 100% de los estándares de Acreditación</p>	<p>Porcentaje de evaluación de estándares de acreditación: No. de estándares de acreditación evaluados/No. de estándares de acreditación establecidos por la norma x100</p>	<p>Realizar auto-evaluación con base en estándares de Acreditación</p>



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

**ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019**

Código: PPEF-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 6 de 14

			Lograr un 80% de cumplimiento en el plan de mejoramiento PAMEC	Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento PAMEC: No. de actividades realizadas del plan de mejoramiento PAMEC/No. de actividades programadas del plan de mejoramiento PAMEC x100	Actualización, documentación e implementación del PAMEC	80%
	Implementación y seguimiento del sistema de información	Reporte circular única	Cumplir con el reporte de la circular única a la supersalud	Soporte de reporte de cumplimiento por parte de la supersalud		1
		Reporte información decreto 2193	Cumplir con el reporte de la información en el SIHO en virtud al decreto 2193 de 1994	Soporte del reporte de la información		1



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 7 de 14

			Alcanzar un 80% en el cumplimiento del plan de mejoramiento de Gestión Documental	Porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento de Gestión Documental: No. de actividades realizadas del plan de mejoramiento de Gestión Documental/No. de actividades programadas del plan de mejoramiento de Gestión Documental x100	Documentar e implementar Plan de mejoramiento de Gestión Documental (Incluye seguimiento)
Mejorar la dotación en equipos biomédicos, software y hardware, mediante la realización de convenios de cofinanciación que permitan la adquisición de recursos, con el fin de fortalecer el desarrollo de los procesos institucionales, durante los próximos cinco (5) años	Adquisición y mantenimiento de software, hardware y equipos biomédicos	Adquirir equipos según necesidades	Equipos adquiridos según inventario	Adquirir equipos biomédicos, software y hardware	
		Alcanzar el 90% de las actividades de mantenimiento y metrología a los equipos	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento y metrología de equipos: No. de actividades realizadas/No. de actividades programadas x100	Mantener la asignación presupuestal para el mantenimiento y calibración de equipos y documentar los respectivos planes.	
		Realizar una (1) capacitación al año sobre el manejo del software XENCO	No. de capacitaciones realizadas: Sumatoria de las capacitaciones realizadas	Mantener capacitación en el manejo de XENCO	



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 8 de 14

	Fortalecimiento del Sistema de redes, instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	Instalación de un 50% de las redes requeridas	Porcentaje de redes instaladas: No. De redes instaladas/No. De redes requeridas X 100	Instalar redes requeridas	50%
	Implementación y seguimiento del plan de gestión integral de residuos hospitalarios - PGIRH	Cumplir en más del 80% el plan de gestión integral de residuos hospitalarios - PGIRH	Porcentaje de cumplimiento del PGIRH	Documentación del PGIRH	80%
	Fortalecimiento del ambiente físico	Alcanzar el 70% de las actividades de mantenimiento a la infraestructura	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento de la infra-estructura: No. de actividades realizadas/No. de actividades programadas x100	Mantener la asignación presupuestal para el mantenimiento de la infra-estructura y documentar los respectivos planes.	60%
Mejorar los procesos de atención al usuario, propendiendo por la seguridad del paciente y la aplicación de normas de calidad en salud, durante los próximos cinco (5) años	Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención	Alcanzar un cumplimiento del 80% en las jornadas de atención extramural	Porcentaje de cumplimiento de jornadas extramurales: No. de actividades realizadas/No. de actividades programadas x100	Listados de asistencia, formatos de actividades extramurales, programación de actividades	80%
		Alcanzar un 80% en el cumplimiento de las actividades definidas para fortalecer el servicio de Promoción y Prevención	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción de promoción y prevención	Facturación de servicios y metas de cumplimiento en programas	80%



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA - YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 9 de 14

		Captar el 85% de las gestantes del municipio de Yalí antes de la semana 12	Porcentaje de gestantes captadas antes de la semana 12	Base de datos de gestantes	8
		Aplicar la guía de HTA al menos en el 90% de los pacientes hipertensos	Porcentaje de pacientes hipertensos evaluados con la guía	Auditoría de historias clínicas	9
		Alcanzar un 90% de pacientes hipertensos controlados	Porcentaje de hipertensos controlados	Base de datos de HTA	9
		Mantener en cero (0) la incidencia de sífilis congénita de madres atendidas en control prenatal en la E.S.E	Tasa de sífilis congénita	Actas de comité de vigilancia epidemiológica	
	Fortalecimiento de los servicios asistenciales	Mantener en menos de 2 la tasa de muertes maternas	Mortalidad materna	Registros hospitalarios y RIPS	
		Mantener en menos de 3 la tasa de mortalidad perinatal en la E.S.	Mortalidad perinatal	Registros hospitalarios y RIPS	
		Lograr menos del 2% de mortalidad de pacientes ingresados a hospitalización luego de 48 horas	Mortalidad hospitalaria	Registros hospitalarios y RIPS	2
		Mantener en menos del 3% el reingreso de pacientes por la misma causa en hospitalización antes de 20 días	Reingreso hospitalización	Registros de hospitalización y RIPS	3



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPEF-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 10 de 14

Lograr la entrega de exámenes de laboratorio de urgencias en menos de 2 horas	Oportunidad en entrega de exámenes de laboratorio	en de de	Registros de laboratorio y gerencial de indicadores	<4
Mantener en menos de 5% el reingreso a urgencias por la misma causa entre 24 - 72 horas	Reingreso urgencias		Registros de hospitalización y RIPS	5%
Lograr la atención de urgencias en pacientes con triage 2 en menos de 30 minutos	Oportunidad en la atención de urgencias para triage 2	en de para	Planillas de triage	30
Mantener en menos de 3 días la atención de los pacientes en consulta externa	Oportunidad en consulta médica ambulatoria	en	Planillas de asignación de citas y gerencial de indicadores	3
Mantener en menos de 5 días la atención de los pacientes en consulta odontológica	Oportunidad en consulta odontológica	en	Planillas de asignación de citas y gerencial de indicadores	5
Cumplir en un 80% el Plan de Mejoramiento de Tecnovigilancia y Farmacovigilancia	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento de Tecnovigilancia y Farmacovigilancia: No. de actividades realizadas/No. de actividades programas x100	de de de	Definir acciones para fortalecer la Implementación de Farmacovigilancia y tecnovigilancia	70%

ENFOQUE HACIA EL CLIENTE EXTERNO



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019

Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 11 de 14

<p>FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO</p>	<p>Mejorar el sistema de comunicación, mediante la implementación de actividades que fortalezcan los procesos de información primaria, canales de comunicación y comunicación informativa, con el fin de contar con datos oportunos y confiables, realizar una acertada toma de decisiones y satisfacer los clientes, durante los próximos cinco (5) años</p>	<p>Desarrollo del sistema de información y comunicación</p>	<p>Alcanzar una satisfacción del usuario superior al 90%</p>	<p>Porcentaje de satisfacción del cliente externo: No. de usuarios satisfechos/No. de usuarios encuestados x100</p>	<p>Continuar con la identificación de la satisfacción del usuario y respuesta a sus reclamaciones</p>
			<p>Alcanzar una gestión del 100% de las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios</p>	<p>Porcentaje de peticiones, quejas y reclamos respondidas en el tiempo establecido: No. de peticiones, quejas y reclamos respondidos en el tiempo establecido/No. de peticiones, quejas y reclamos presentados x100</p>	<p>Gestionar la respuesta del total de las reclamaciones presentadas por los usuarios en el tiempo establecido por la normatividad</p>
			<p>Lograr la realización de dos (2) charlas al año a los usuarios</p>	<p>Porcentaje de charlas realizadas: No. de charlas realizadas/No. de charlas programadas x100</p>	<p>Realizar charlas a los usuarios para fortalecer el conocimiento de la institución y de deberes y derechos</p>
			<p>Realizar una rendición de cuentas anualmente</p>	<p>Rendición de cuentas presentada</p>	<p>Realizar Rendición de cuentas de la Gestión Gerencial a la Comunidad</p>
			<p>Lograr la realización de cuatro (4) reuniones al año del comité de ética hospitalaria</p>	<p>Porcentaje de reuniones realizadas</p>	<p>Realizar reuniones del comité de ética</p>



E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA - YALÍ

ACUERDO NÚMERO 001
Febrero 01 de 2019


Código: PPED-F-03

Versión: 01

Fecha: 30/12/2013

Página 12 de 14


			Implementación y seguimiento del plan institucional de comunicaciones en un 80%	Porcentaje de cumplimiento del plan institucional de comunicaciones	Implementar plan de comunicaciones	80%
ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD						
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	Mejorar la sostenibilidad económica, mediante una adecuada gestión de los procesos financieros, donde se implementen actividades para la oferta de servicios, disminución de glosas, el manejo de costos y se lleven a cabo proyectos de cofinanciación y alianzas estratégicas, con el fin de lograr el crecimiento de la institución y una permanencia en el mercado durante los próximos cinco (5) años	Fortalecimiento de la gestión financiera, jurídica y económica	Alcanzar una rotación de cartera menor a 180 días	Rotación de cartera	Circularización y gestión de cartera	<180
			Alcanzar una gestión del 85% de facturación radicada antes del día 15 de cada mes	Oportunidad en facturación	Mejorar proceso de facturación	<15
			Realizar una conciliación trimestral de la cartera de la E.S.E	Conciliación de cartera	Circularización y gestión de cartera	4
			Realizar 2 jornadas de cobro persuasivo o coactivo durante el año	Cobro de cartera	Circularización y gestión de cartera	2
			Alcanzar una rotación de cuentas por pagar menor a 180 días	Rotación de cuentas por pagar	Mejorar proceso de pago	<180
		Mejoramiento en la implementación del sistema de costos	Elaborar mensualmente un (1) informe de costos	Número de informes de costos realizados: Doce Informes de Costos en el año (Uno por mes)	Continuar con la participación en organizaciones como COHAN, para capacitación en el fortalecimiento del Sistema de Costos con el sistema PERC	12

 <p>E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA - YALÍ</p>	ACUERDO NÚMERO 001 Febrero 01 de 2019	Código: PPED-F-03
		Versión: 01
		Fecha: 30/12/2013
		Página 13 de 14

ARTICULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE RECURSOS: Para el cumplimiento de los Proyectos definidos en el Plan Operativo Anual 2019 se tienen establecidos recursos definidos en CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$467.500.000.00), los cuales se aprueban

ARTÍCULO TERCERO. VALORES POR PROYECTOS: Para la actual vigencia, los valores de los proyectos aprobados en el plan de desarrollo institucional son:

PROYECTOS	AÑO 2019	PPTO 2019 (Millones de pesos)
Implementación y sostenimiento de los procesos de inducción y reinducción a los empleados de la E.S.E	X	\$3.500.000
Promoción de la salud y la recreación de los empleados de la E.S.E	X	\$3.000.000
Desarrollo de los programas de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	X	\$20.000.000
Implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de salud y seguridad en el trabajo SGSST	X	\$22.000.000
Implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno y de Gestión de la Calidad	X	\$34.000.000
Implementación y seguimiento del sistema de información	X	\$3.000.000
Adquisición y mantenimiento de software, hardware y equipos biomédicos	X	\$60.000.000
Fortalecimiento del Sistema de redes, instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	X	\$20.000.000
Implementación y seguimiento del plan de gestión integral de residuos hospitalarios - PGIRH	X	\$14.000.000
Fortalecimiento del ambiente físico	X	\$60.000.000
Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención	X	\$70.000.000
Fortalecimiento de los servicios asistenciales	X	\$80.000.000

 E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA – YALÍ	ACUERDO NÚMERO 001 Febrero 01 de 2019	Código: PPEF-F-03
		Versión: 01
		Fecha: 30/12/2013
		Página 14 de 14

Desarrollo del sistema de información y comunicación	X	\$4.000.000
Fortalecimiento de la gestión financiera, jurídica y económica	X	\$70.000.000
Mejoramiento en la implementación del sistema de costos	X	\$4.000.000
TOTAL		\$467.500.000

ARTÍCULO CUARTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: El Gerente de la E.S.E deberá presentar los avances de las actividades realizadas durante el año según el cronograma presentado en el POAI y se evaluarán en conjunto de manera anual según lo establecido para el Plan de Gestión del Gerente

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA: El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Yalí, al primer (01) día del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019)


SANDRA MILENA RAMÍREZ PÉREZ
 Presidente Junta Directiva

LAURA RÍOS GÓMEZ
LAURA MARÍA RÍOS GÓMEZ
 Secretaria Junta Directiva

Acta 01 de 01 de Febrero de 2019